

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

121**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 978 de 2010, a instancias de don Antonio Escudero Gutiérrez, respecto de la siguiente finca registral:

Finca registral número 11.320 de la antigua Sección Segunda del Registro de la Propiedad número 29, sita en Madrid, calle Cochabamba, número 17 (antes número 2), piso sexto. Referencia catastral 2488805VK4728G0028XJ.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a la sociedad “Teika, Sociedad Anónima”, actualmente disuelta, como titular registral, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 29 de junio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/7.069/10)